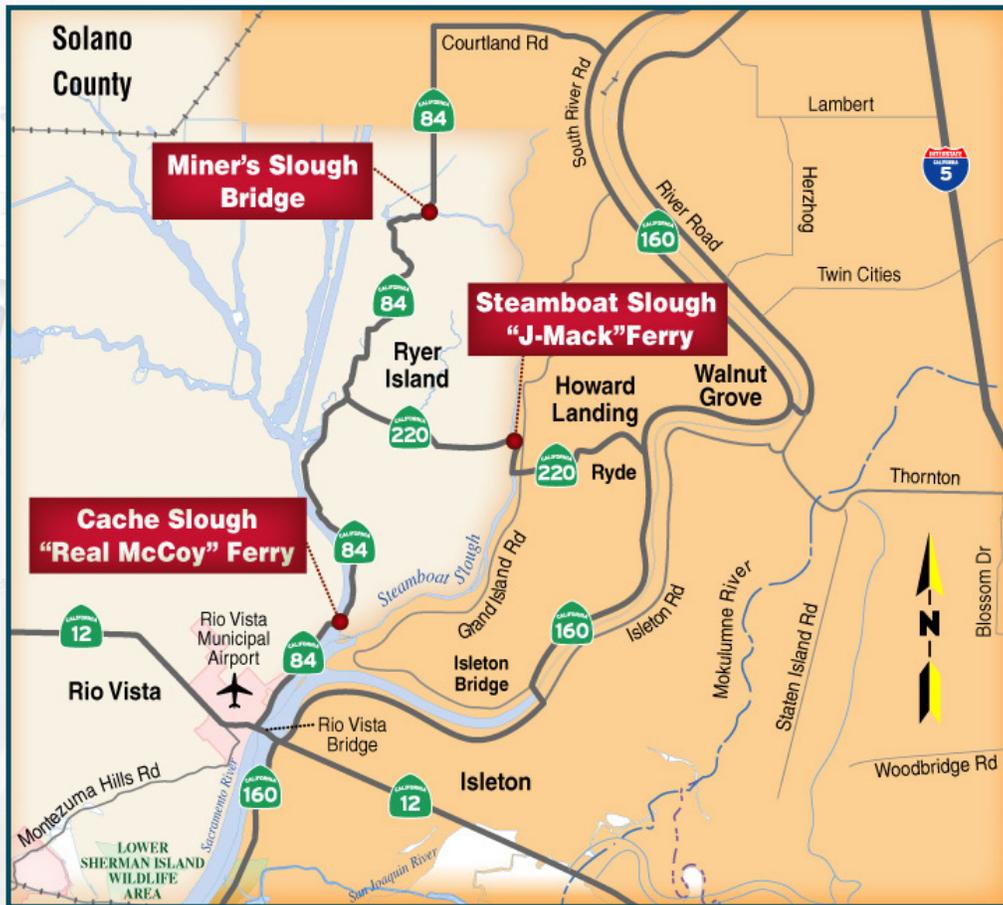




# Servicio De Ferry Del Delta



## Ferries Real McCoy II y J-Mack

Caltrans opera dos transbordadores (Ferries) en la región del Sacramento Delta, El Real McCoy II y el J-Mack. Ambos ferries operan 24/7 y son gratuitos.

## Línea telefónica directa

Para la más reciente información acerca del Real McCoy y el J-Mack, por favor llame a la línea de actualización de la isla Ryer al (510) 622-0120. La línea de teléfono se actualiza diariamente o según ocurran cambios.

También puede dejar un mensaje y su llamada será devuelta por el personal de Caltrans tan pronto como sea posible.

## La pagina Web de Caltrans para los Delta Ferries

Para obtener más información, incluyendo fotos, historia y mapas adicionales, por favor vaya a nuestra página web Caltrans Delta Ferry al: <http://www.dot.ca.gov/dist4/deltaferries/>



## Línea de Información y Actualización de las Ferries de Isla Ryer **510 622-0120**

### **APAGUE LOS FAROS DELANTEROS Y LUCES DE CIRCULACION DIURNA**

46 CFR 196.25-1 MULTA \$25,000 46 USC 2302



#### **Rio Vista – Isla Ryer**

### **REAL McCOY II**

#### **HORARIO**

El ferry sale aproximadamente:

Cada 20 minutos cada

- HORA
- 20 DESPUÉS
- 40 DESPUÉS

Abierto las 24 Horas al día

365 días al año



#### **Isla Grand – Isla Ryer**

### **J-MACK**

#### **HORARIO - NO**

Cruces se producen por demanda

ALMUERZO:

8:00 am – 8:20 am y

7:00 pm – 7:20 pm

Abierto las 24 horas al día

365 días al año

- Ponga su vehículo en **PARK**, apague el motor, ponga el freno
- No reiniciar vehículo hasta que lo indique el capitán o marinero
- No caminar o estar de pie entre los parachoques del vehículo en cualquier momento
- No fumar, llamas abiertas o luces de piloto de R.V.
- Los conductores de motocicletas, estarse en la motocicleta con pie de apoyo hacia abajo y con freno de mano implementado
- Los peatones y ciclistas embarcar / desembarcar después de los vehículos
- Los vehículos que no se reiniciarán después de travesía será remolcado o retirado al costo del propietario

46 CFR 185.340

Sección 125 21376(a)

## **¡Bienvenido a bordo!**

<http://www.dot.ca.gov/dist4/deltaferries>